



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Secretaría de  
Administración**  
Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés



**COMITÉ DE ÉTICA**  
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
Instituto Politécnico Nacional

**Informe Anual de Actividades 2019**





Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

## Directorio del Comité

C.P. Jorge Quintana Reyna  
Secretario de Administración y Presidente del Comité

MBA. Julieta Olivia Muñoz Olmos  
Titular del Órgano Interno de Control y Asesora del Comité

MTRO. José Juan Guzmán Camacho  
Abogado General y Asesor del Comité

L.A.I. Jaime Arturo Meneses Galván  
Director de Capital Humano y Asesor del Comité

MTRA. Araceli García Rico  
Directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género e Invitada Permanente

DR. Reynold Ramón Farrera Rebollo  
Secretario de Gestión Estratégica y Miembro Temporal Electo Titular

LIC. Yadira Paloma Zugazazo Ramírez  
Defensora de los Derechos Politécnicos y Miembro Temporal Electo Titular

M. EN E. Jessica Luz Hernández Ochoa  
Subdirectora de Innovación e Investigación Educativa, adscrita a la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa y Miembro Temporal Electo Titular

LIC. Elizabeth Solís Ocampo  
Adscrita a la Secretaría Académica y Miembro Temporal Electo Titular

M. EN C. Elba Ruiz Bautista  
Jefa de la Unidad Politécnica e Integración Social de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia y Miembro Temporal Electo Suplente



ING. Miguel Espartaco Hernández García  
Docente Adscrito a la Unidad de Desarrollo Tecnológico (TECHNOPOLI) y Miembro Temporal Electo Titular

LIC. Gabriela Peralta Quevedo  
Docente Adscrita a la Dirección de Evaluación y Miembro Temporal Electo Suplente

#### **Secretaría de**

#### **Administración**

Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés

DR. Reynaldo Rocha Chávez

Docente Adscrito a la Dirección de Innovación e Investigación Educativa de la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa y Miembro Temporal Electo Titular

C. Wilfrido Heredia Díaz

Docente adscrito a la Secretaría de Administración y Miembro Temporal Electo Suplente

C. Verónica Alejandra Munguía Uribe

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrita a la Secretaría Académica y Miembro Temporal Electo Titular

M. EN A. Y P.P. Juan Carlos Alfaro Galindo

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y Miembro Temporal Electo Suplente

C. Guillermo Raúl Garnica Soto

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrito al Centro de Estudios Tecnológicos CET No. 1 y Miembro Temporal Electo Titular

C. María Eugenia Vertiz Alguera

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrita a la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia y Miembro Temporal Electo Suplente

LIC. Sonia Arellí Angeles Castro

Secretaría Ejecutiva del Comité



## Índice

**Secretaría de**

**Administración**

Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés

Directorio del Comité

2

Índice

4

I. Informe de actividades del Programa Anual de Trabajo 2019

5

II. Denuncias

9

III. Recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses 10

IV. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta 10

Anexo Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2019 11

Hoja de firmas

12



**Secretaría de  
Administración**  
Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés

## I. Informe de actividades del Programa Anual de Trabajo 2019

<b>Tema</b>	<b>Descripción e impacto</b>
Capacitación y Sensibilización.	<p>Mediante la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE), se impartieron cursos de capacitación a las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto, bajo las acciones de formación: "Ética del directivo político" y "Ética del servidor público del IPN", se tuvo una participación de 280 personas servidoras públicas.</p> <p>Se han recibido por parte de las dependencias políticas un total de 956 constancias de acreditación, del curso en línea "Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual", mediante la Plataforma México X (SEP).</p> <p>El día 23 de agosto se impartió la Conferencia: "Accesibilidad: Igualdad de condiciones sin discriminación", organizada por la Secretaría de Administración, contando con una participación presencial de 132 personas servidoras públicas y a distancia por Canal IPN 76 usuarios conectados. <b>DANDO LA SUMA TOTAL DE 1444 SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES.</b></p>
Difusión o Divulgación.	<p>Con la finalidad de fomentar la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional en el Instituto, a través de los "Avisos del Administrador" en el correo electrónico institucional, se hicieron llegar a los <b>16,401 buzones de correo electrónico de la comunidad Politécnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los carteles digitales, en los que se dieron a conocer los nombres en que se dieron a conocer los nombres de las personas integrantes del Comité, con la finalidad de que las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto tengan claridad sobre quienes participan y conforman el Comité, además de publicarlos en la página Web del Código de Conducta del IPN (<a href="http://www.codigodeconducta.ipn.mx/">http://www.codigodeconducta.ipn.mx/</a>).</li><li>- Asimismo, a través de la Gaceta Politécnica quincenal se reforzó la campaña de difusión para que los servidores públicos se apeguen a la Código de Conducta del IPN y conozcan medios para denunciar.</li></ul>



## Informe de actividades

Secretaría de  
Administración  
Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Descripción e impacto</b>
Actividades del CEPCL	<p>En la tercera sesión ordinaria del Comité se actualizaron los principales documentos de organización, como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Las "Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Instituto Politécnico Nacional";</li><li>- El "Código de conducta para las servidoras y los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional 2019";</li><li>- El "Procedimiento para la recepción y atención de denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Instituto Politécnico Nacional"; y</li><li>- Los "Indicadores para evaluar el cumplimiento del código de ética y del código de conducta 2019".</li></ul> <p>Se elaboró, aprobó y presentó el Informe Anual de Actividades 2018, ante las instancias competentes, mismo que fue publicado en el sitio web del Comité.</p>
Mejora de Procesos	<p>Con la finalidad de fomentar la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional en el Instituto, a través del oficio SAD_C_050_2019 se hicieron llegar a todas las escuelas, centros y unidades de la comunidad politécnica. La invitación a adherirse de manera voluntaria a la "Declaración de cumplimiento y aplicación del Código de Conducta para las servidoras y los servidores públicos en el Instituto Politécnico Nacional", la cual busca hacer constar el conocimiento de la importancia de la función que desempeñan las y los servidores públicos en el instituto, así como su compromiso para cumplir con las actividades establecidas en los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.</p>



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Secretaría de  
Administración**  
Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés

	<p>Además de publicar dicha declaración en la página Web del Código de Conducta del IPN (<a href="http://www.codigoconducta.ipn.mx/">http://www.codigoconducta.ipn.mx/</a>).</p> <p>Con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos del IPN las faltas administrativas graves y no graves establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en las que pueden incurrir por actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones. a través de avisos del administrador y a través de la página web del Comité se dan a conocer carteles digitales, material audiovisual, entre otros.</p>
--	---



## Informe de actividades

**Secretaría de  
Administración**  
Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Descripción e impacto</b>
Desarrollar infografías que orienten a los ciudadanos y a las personas servidoras públicas sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el Comité, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución.	Se elaboró secuencia gráfica de pasos a seguir, en el procedimiento de atención que le dará el Comité a las denuncias que se presentan por incumplimiento al Código de Conducta.
Asegurar que el Comité celebrará cuando menos tres sesiones ordinarias en 2019.	Como parte de las actividades a realizar por el Comité de ética, se efectuaron con oportunidad y mediante convocatoria, las tres sesiones ordinarias.
Colaborar con la UEIPPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.	Se efectuó la invitación a la selección de la muestra de las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto, a fin de responder la "Cuestionario de satisfacción de persona que presentaron una denuncia o una queja ante el CEPCI" y el "Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética".



## II. Denuncias

**Secretaría de  
Administración**  
Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés

	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Denuncias por temas de ética e Integridad	- 2 denuncias atendidas durante 2019.	- 9 denuncias atendidas. - 7 denuncias pendientes de calificación.
Denuncias por Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual	• 5 denuncias atendidas.	- 4 denuncias atendidas. - 2 denuncias pendientes de calificación.
Denuncias por actos de discriminación	Sin denuncias.	

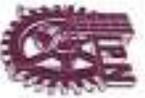


**III. Recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses.**

En el ejercicio 2019 no se solicitaron recomendaciones a la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.

**IV. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.**

En el ejercicio 2019 no se modificaron procesos y tramos de control.



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Pátria"

## Anexo Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2019

<b>Nombre:</b>	Instituto Politécnico Nacional		
<b>Signa:</b>	IPN	<b>Cantidad de respuestas válidas:</b>	266

**Secretaría de Administración**  
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Principio	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
	Legalidad	8.58	8.31	-
	Honestad	8.55	8.28	-
	Lealtad	8.49	8.14	-
	Imparcialidad	8.38	8.10	-
	Eficiencia	8.50	8.34	-
	Economicidad	8.04	8.37	-
	Disciplina	8.53	8.15	-
	Profesionalismo	8.57	8.23	-
	Objetividad	8.46	8.10	-
	Transparencia	8.71	8.43	-
	Rendición de cuentas	8.50	8.16	-
	Competencia por mérito	8.09	7.82	-
	Eficacia	8.55	8.22	-
	Integridad	8.54	8.21	-
	Equidad	8.54	8.28	-
	Interés Público	8.62	8.32	-
	Respeto	8.70	8.43	-
	Respeto a los Derechos Humanos	8.79	8.55	-
	Igualdad y no discriminación	8.76	8.57	-
	Equidad de género	8.70	8.56	-
	Entorno Cultural y Ecológico	8.73	8.53	-
	Cooperación	8.56	8.19	-
	Liderazgo	8.47	-	-

Atenidamente,

**Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses**

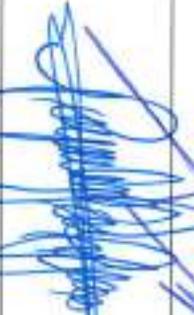
\* Fuente: Correo electrónico del 11 de diciembre de 2019, de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Prevención de Conflictos de Intereses

### Hoja de firma de los integrantes del Comité

<p><b>Secretaría de Administración</b> Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés</p>	
<p>C. P. Jorge Quintana Reyna Secretario de Administración y Presidente del Comité</p>	
<p>DR. Reynold Ramón Farrera Rebollo Secretario de Gestión Estratégica y Miembro Temporal Electo Titular</p>	
<p>LIC. Yadira Paloma Zugarazo Ramirez Defensora de los Derechos Politécnicos y Miembro Temporal Electo Titular</p>	
<p>M. EN E. Jessica Luz Hernández Ochoa Subdirectora de Innovación e Investigación Educativa, Coordinación General de Formación e Innovación Educativa y Miembro Temporal Electo Titular</p>	
<p>LIC. Elizabeth Solís Ocampo Adscrita a la Secretaría Académica y Miembro Temporal Electo Titular</p>	
<p>M. EN C. Elba Ruiz Baulista Jefa de la Unidad Politécnica e Integración Social de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia y Miembro Temporal Electo Suplente</p>	



### Hoja de firma de los integrantes del Comité

**Secretaría de  
Administración**

Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés

<p>ING. Miguel Espartaco Hernández García Docente Adscrito a la Unidad de Desarrollo Tecnológico (TECHNOPOLI) y Miembro Temporal Electo Titular</p>	
<p>LIC. Gabriela Peralta Quevedo Docente Adscrita a la Dirección de Evaluación y Miembro Temporal Electo Suplente</p>	
<p>DR. Reynaldo Rocha Chávez Docente Adscrito a la Dirección de Innovación e Investigación Educativa de la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa y Miembro Temporal Electo Titular</p>	
<p>C. Wilfrido Heredia Díaz Docente adscrito a la Secretaría de Administración y Miembro Temporal Electo Suplente</p>	
<p>C. Verónica Alejandra Munguía Uribe Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrita a la Secretaría Académica y Miembro Temporal Electo Titular</p>	
<p>M. en A. Y.P.P. Juan Carlos Alfaro Galindo Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y Miembro Temporal Electo Suplente</p>	



Instituto Politécnico Nacional  
"La Tecnología al Servicio de la Pátria"

### Hoja de firma de los integrantes del Comité

<p>C. Guillermo Raúl Garnica Soto Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrito al CET No. 1 y Miembro Temporal Electo Titular</p>	
<p>C. María Eugenia Vertiz Alguera Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrita a la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia y Miembro Temporal Electo Suplente</p>	
<p>LIC. Sonia Areli Angeles Castro Secretaría Ejecutiva del Comité</p>	

**Secretaría de  
Administración**  
Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos  
de Interés

SEGUIMIENTO PAI 2019

No.	Tema	Objetivo	Meta	Indicador	ACTIVIDAD	Resultado (0=0)	Mecanismo de Verificación	Forma de Medición
1	Capacitación y Sensibilización	Capacitar o Sensibilizar a las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto Tecnológico Nacional, en temas de ética, integridad (valores) y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, e intervención de conflicto de intereses.	Conseguir que al menos 1,300 personas servidoras públicas se capaciten en materia de Ética, Integridad o prevención de conflicto de intereses.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de Ética, Integridad o prevención de conflicto de intereses.	A través del subproyecto personal y las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto Tecnológico Nacional, mediante el uso del correo electrónico, videos o cualquier otro medio electrónico (webinars), se realizará la capacitación y participar en los cursos en materia de ética e integridad, que impulse la Cultura Organizacional de Integridad e Integridad Educativa (ICIEE), Dirección de Capital Humano, e con otros egaritarios públicos o privados.	Mediante la Coordinación General de Formación e Inspeción Educativa (CGIE), se prepararon cursos de capacitación a las personas servidoras públicas que laboran en este instituto, bajo las acciones de Sensibilización "Ética del desarrollo profesional" y "Ética del servidor público del IPF", se tuvo una participación de 200 personas servidoras públicas.	Informe de la CGIE, respecto de los cursos impartidos, así como los reportes de los servidores públicos que participaron.	Informe de la CGIE, respecto de los cursos impartidos.
2	Objetivo o Resultados	Mejorar la capacidad de divulgación, encuestada a que las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto Tecnológico, en competencias y se apoyaron a los Códigos de Ética y de Conducta, a las Reglas de Integridad, y participaran en las series de capacitación para personal docente, Proceso para la Prevención del Integridad y el acoso sexual. Asimismo, dar a conocer la existencia del propio CIPO, atribuciones y alcances.	Que las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto, conozcan, se capaciten y se apoyen a los Códigos de Ética y de Conducta, a las Reglas de Integridad, y participaran en las series de capacitación para personal docente, Proceso para la Prevención del Integridad y el acoso sexual. Asimismo, dar a conocer la existencia del propio CIPO, atribuciones y alcances.	Indicador de alcance en la implementación de acciones de difusión.	Mejoramiento de la campaña de difusión a través de canales digitales o impresos, material audiovisual, entre otros, para que el personal del IPF, conozca, se capacite y se apoye a los Códigos de Ética y de Conducta, a las Reglas de Integridad, participaran en las series de capacitación para personal docente, Proceso para la Prevención del Integridad y el acoso sexual. Asimismo, dar a conocer la existencia del propio CIPO, atribuciones y alcances.	Mediante la página web <a href="http://www.cedpcodeconducta.brown">http://www.cedpcodeconducta.brown</a> , se realizó la difusión de los contenidos del CIPO, así como, se efectuó la difusión de un cartel digital, con los contenidos del CIPO.	Conferencia emitida por la página web del CIPO.	Reportes de las acciones realizadas, así como los reportes de los servidores públicos que participaron.



No	Tema	Objetivo	Medio	Instrumentos	Actividad	Riesgos (Alto)	Recursos de Materiales
4	Atención de alumnos	Atender de manera oportuna y adecuada a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en el área de Lengua Castellana.	El docente y el personal de apoyo en el aula de clases.	Plan de atención individualizada, fichas de trabajo, cuadernos de trabajo.	El docente y el personal de apoyo en el aula de clases.	Falta de recursos materiales.	Materiales de apoyo.
5	Atención de alumnos con necesidades educativas especiales	Atender de manera oportuna y adecuada a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.	El docente y el personal de apoyo en el aula de clases.	Plan de atención individualizada, fichas de trabajo, cuadernos de trabajo.	El docente y el personal de apoyo en el aula de clases.	Falta de recursos materiales.	Materiales de apoyo.
6	Atención de alumnos con altas capacidades	Atender de manera oportuna y adecuada a los alumnos que presentan altas capacidades.	El docente y el personal de apoyo en el aula de clases.	Plan de atención individualizada, fichas de trabajo, cuadernos de trabajo.	El docente y el personal de apoyo en el aula de clases.	Falta de recursos materiales.	Materiales de apoyo.
7	Atención de alumnos con dificultades de aprendizaje	Atender de manera oportuna y adecuada a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.	El docente y el personal de apoyo en el aula de clases.	Plan de atención individualizada, fichas de trabajo, cuadernos de trabajo.	El docente y el personal de apoyo en el aula de clases.	Falta de recursos materiales.	Materiales de apoyo.

No.	Tema	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Resultado (Meta)	Mecanismo de Verificación	Número de Indicadores
3	Mejora de procesos	Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CGC establecidas en los lineamientos 2017.	Dar cumplimiento a los lineamientos generales para mejorar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones preventivas que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.	<p>Plantear la carta compromiso para que los servidores públicos que laboran en el Instituto, hagan sentir el conocimiento de la importancia de la función que desempeñan, así como su compromiso a cumplir con las actividades establecidas en los lineamientos generales para mejorar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones preventivas que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.</p>	<p>Con la finalidad de fomentar la ética y la integridad pública para lograr una mejor confianza del ciudadano y cultura organizacional en el Instituto, a través del ciclo SAO C.020.2019 se hicieron llegar a todos los cuadros, centros y unidades de la dependencia: la invitación a adherirse de manera voluntaria a la Declaración de cumplimiento y aplicación del Código de Conducta para los servidores y los servidores públicos en el Instituto Federal Registral y Catastral, la carta busca hacer sentir el cumplimiento de la importancia de la función que desempeñan los y los servidores públicos en el Instituto, así como su compromiso para cumplir con las actividades establecidas en los lineamientos generales para mejorar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones preventivas que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses. Además de publicar dicha declaración en la página Web del Código de Conducta del IPN (<a href="http://www.codigoconducta.ipn.mx/">http://www.codigoconducta.ipn.mx/</a>).</p>	<p>Oficio de SAO C. E. del IPN            Carta pública de la página web del Comité</p>	<p>Capítulo de la página web del Comité</p>
3.1	Mejora de procesos	Generar una cartilla de difusión respecto de las leyes administrativas generales y no generales establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en las que pueda incluirse las acciones públicas del IPN por actos e omisiones en el ejercicio de sus funciones.	Que las acciones omisiones públicas que laboran en el Instituto, favorezcan la responsabilidad administrativa general y no general establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en las que pueda incluirse los que pueden incurrir por actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones.	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.	<p>Dar a conocer a los servidores públicos del IPN a través de cartillas impresas o digitales, material audiovisual, entre otros, las leyes administrativas generales y no generales establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en las que pueden incurrir por actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos del IPN las leyes administrativas generales y no generales establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en las que pueden incurrir por actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones, a través de estos se diseñó y se publicó en la página web del Comité se diseñó una cartilla digital, material audiovisual, entre otros.</p>	<p>Cartilla, material impreso, audiovisual, electrónico, entre otros</p>	<p>Cartilla de difusión en la página web del Comité</p>





SECRETARÍA FMT 2019

No.	Tema	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo (qual)	Mecanismo de Verificación	Medio de Verificación
					Elaborar y aprobar el Programa anual de trabajo 2019 del II plano del Comité aprobo el programa anual de trabajo Comité.	Se cumplió el objetivo	- PAR 2019	- PAT 2019
					Elaboración e actualización de los Bases de Integración, el Comité en pleno aprobó los Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Instituto Politécnico Nacional.	Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Instituto Politécnico Nacional.	Recomendación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Instituto Politécnico Nacional.	Revisión en el Instituto Politécnico Nacional.
					Selección de al menos tres indicadores de cumplimiento del Código de Conducta y al menos tres indicadores de gestión del CPDCI.	CPDCI	Indicadores Aprobados	FDR de la
					Elaboración e actualización del Código de Conducta para el Comité en la 3er sesión ordinaria aprobó el Código de las sesiones e sesiones públicas el Instituto Politécnico Nacional.	Comité para las sesiones y sesiones públicas el Instituto Politécnico Nacional.	Código	Código de